



## Análisis de coyuntura

# La lotería cantada de la crisis

IPNUSAC

**E**l acontecer de Guatemala sigue marchando por los carriles de una crisis multidimensional que, durante las últimas semanas, recuerdan más bien una lotería cantada pues no hace falta ser un experto en prospectiva para anticipar el curso seguido por los acontecimientos. Tal es el caso del desborde nacional que está teniendo la epidemia del COVID-19, la consumación de la toma de la Corte de Constitucionalidad (CC) por la alianza conservadora reinante, y el marcado de cancha realizado por el gobierno de Joe Biden en las relaciones de Estados Unidos con los países del norte de Centroamérica.

## Un desborde anunciado

Aunque en la agenda gubernamental la epidemia de COVID-19 dejó de ser, hace ya muchos meses, una prioridad mediática, el repunte observado de los contagios durante el último mes y medio ha llevado a la crisis sanitaria a un punto más grave que el de junio-julio de 2020, cuando

se alcanzaron los picos más altos de la llamada “primera ola”. En efecto, en esos meses hubo semanas en las cuales los registros oficiales de nuevos infectados sobrepasaban los 6,600 casos. Pero ahora, en lo que algunos llaman la “tercera ola”, esas cotas (gráfica 1) fueron superadas sin que haya señales de que a corto plazo amaine la intensidad.

**Gráfica 1**  
**Casos nuevos de COVID-19 por semana**  
**(Del 03 de enero al 10 de abril de 2021)**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del MSPAS.

La gráfica 1 es elocuente en varios sentidos. En primer lugar, ilustra la llamada “segunda ola”, ocurrida durante las cuatro primeras semanas del año y que se asocia con la relajación de las medidas de contención con motivo de los festejos y la actividad comercial del fin del año 2020. En segundo lugar, la gráfica muestra que salvo la semana 13 (que corresponde a Semana Santa, cuando se redujo notoriamente la realización de pruebas), a lo largo febrero y marzo no hubo un retroceso significativo de los casos nuevos y, por el contrario, se marca desde la primera semana de marzo el inicio del repunte de los contagios.

Que ese repunte venía fue una lotería cantada por las mismas autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), quienes desde antes del asueto religioso hacían notar la tendencia creciente de contagios y expresaban su temor de que —como efecto de la relajación auspiciada por el mismo presidente Alejandro Giammattei— las semanas posteriores llevaran a un punto crítico, como en efecto sucedió.

Y esto es cabalmente lo que en tercer lugar ilustra la gráfica 1: en la primera semana completa de abril se superó con creces

cualquier registro previo de nuevos contagios, con 7,606 casos. A juzgar por la información disponible hasta el cierre de este análisis (15 de abril), la segunda semana completa del mes podría superar ese récord pues, transcurridos cuatro días, se acumulaban ya 5,585 casos. En resumen y vista en una perspectiva histórica dilatada, los primeros cuatro meses de 2021 pueden caracterizarse ya como los peores desde que comenzó la pandemia, medida por el número de casos. Al respecto, los números hablan claro: en las primeras 42 semanas desde que apareció el contagio en Guatemala (del 13 de marzo al 31 de diciembre de 2020), se contabilizaron 136 mil 245 casos; pero en las primeras 15 semanas de 2021 (del 1 de enero al 14 de abril) se acumulaban ya 72 mil 363 nuevos contagios oficialmente registrados, lo que arroja un promedio de 4,824 casos semanales, versus 3,248 detectados en 2020. Y, como se teme, la situación puede agravarse en los próximos días y semanas; sin considerar, por otra parte, que estamos hablando de los números oficiales y se deja por fuera un considerable subregistro, que deja por fuera entre cinco y

diez casos no contabilizados por cada uno oficialmente detectado.

Frente al repunte, y siempre en una línea de bajar el perfil mediático de la pandemia, el gobierno de Giammattei optó por descargar la responsabilidad de manejar la crisis sanitaria en los gobernadores departamentales y en los alcaldes municipales, con la asistencia técnica del MSPAS. El resultado es la diversidad de disposiciones locales, que varían de un departamento a otro, y de un municipio a otro, en función del estado del tablero de contagios manejado centralmente por el ministerio de Salud Pública. Recién el viernes 16 de abril (cuando esta edición de la revista esté ya publicada) el presidente Giammattei anunciaría nuevas disposiciones. Sin conocer la naturaleza o alcance de las medidas a tomar, puede anticiparse que se situarán en la línea de “no afectar la economía”, que se adoptó discretamente desde agosto-septiembre de 2020.

Tampoco es posible anticipar la eficacia de las medidas desde el

punto de vista sanitario y epidemiológico, pero no hay duda que serán disposiciones tardías al menos en términos de la imagen gubernamental: ésta sigue marcada por una extendida percepción pública de improvisación e incapacidad. Percepción agravada por el desastroso desempeño en cuanto al plan nacional de vacunación y la adquisición de las dosis necesarias para inmunizar a la mayoría de la población. A pesar de los siempre triunfalistas como reiterados anuncios gubernamentales de que “ahora sí”, ya está garantizado el suministro de las vacunas por las empresas extranjeras productoras, al cierre de esta edición se mantenía en el limbo cuándo—finalmente—llegará el primer lote de vacuna rusa Sputnik V, con el cual se espera iniciar la segunda fase del plan nacional de inmunización.

## Hechos consumados y marcado de cancha

En ese contexto sanitario nacional ocurrieron otros dos actos de la lotería cantada. El primero de ellos fue la consumación de la toma de control de la Corte de Constitucionalidad (CC) por parte de magistrados claramente alineados con la coalición conservadora político-empresarial reinante. Como

estaba previsto, el 13 de abril ante el pleno del Congreso de la República fueron juramentados la mayoría de magistrados y magistradas de la nueva CC, que inició funciones el 14 de abril bajo la presidencia de Roberto Molina Barreto, el frustrado candidato a la vicepresidencia de la República vinculado a la también frustrada aspirante presidencial Zury Ríos Sosa.

La juramentación suspendida de Gloria Porras como magistrada titular electa por el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la también pendiente confirmación del y la magistrada electos por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), colorean anecdóticamente un proceso de selección cargado de encono polarizador que no se disipa y cuyo resultado también era lotería cantada por la alineación—bajo notorio control de Giammattei y sus aliados—de los otros tres entes nominadores: Legislativo, Judicial y Ejecutivo. Un amparo de última hora en contra de lo resuelto en su momento por el CSU se usó como excusa para no juramentar a Porras, pero el asunto es más que una anécdota pintoresca de cómo se cobran las facturas políticas en este país: es un nuevo signo

del deterioro de la institucionalidad republicana y la inclinación –otra lotería cantada– de la coalición reinante a no permitir voces disidentes, pues para algo se la juega por el absolutismo conservador.

Aunque la toma de la CC sea un hecho consumado, cuyos efectos político-jurídicos se empezarán a ver en breve, y el bloqueo a Porras no resulte verdaderamente extraño a la conducta histórica de las elites gobernantes, cabe llamar la atención en el sentido de que esto ocurre precisamente en el momento en que el gobierno demócrata de EE.UU. está en el proceso de marcar la cancha de su política hacia los países del norte de Centroamérica.

En relación con Guatemala, en el mercado estadounidense de la cancha lo de la CC no es un tema menor. Así lo dejó claro Juan González, asistente especial del presidente Biden y director principal del Consejo Nacional de Seguridad para el hemisferio occidental, quien ha subrayado que “para esta Administración [Centroamérica] está entre las tres

prioridades más altas de política exterior de los Estados Unidos”, y, el 23 de marzo remarcó en una conversación con periodistas centroamericanos que

yo sí incluyo también de importancia tener una Corte Constitucional que sea objetiva, no que sea una que esté enfocada en los intereses de un grupo muy pequeño de personas, sino una que esté totalmente comprometida con la justicia en el país.

Nos pueden citar y criticar por tratar de involucrarnos en los temas internos de Guatemala. Pero como vuelvo a repetir, cuando el sistema judicial funciona en países como Guatemala, los Estados Unidos se beneficia, porque eso quiere decir que los ciudadanos del país tienen acceso a la justicia. Quiere decir que la inseguridad es algo que está siendo combatida. Eso es algo que tiene implicaciones para la seguridad nacional de los Estados Unidos.<sup>1</sup>

---

1. Transcripción de la conversación de Juan González y Ricardo Zúñiga con periodistas de El Salvador, Guatemala y Honduras, efectuada desde México el 23 de marzo de 2021, en <https://gt.usembassy.gov/es/llamada-director-principal-nsc-y-enviado-especial-del-dos-con-periodistas-triangulo-norte/>

Desde la atalaya del analista es comprensible que pueda atribuirse impericia a los conductores de la política de la coalición conservadora reinante. Pero cuando hay marcados de cancha tan claros como el de González (o como las imágenes del enviado especial de Biden, Ricardo Zúñiga, en su visita a Guatemala a principios de abril), es inevitable hacerse la pregunta: ¿es solamente torpeza o estamos ante el desafío de las elites dirigentes guatemaltecas a las señales que llegan desde Washington?